

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA A TRAVÉS DEL SEACE)

1	NÚMERO DE ACTA	F010-2023
----------	-----------------------	-----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la oficina de la EPS MOYOBAMBA S.A, a los 05 días del mes de diciembre del año 2023, en la Sub Gerencia de la Oficina de Logística y Control Patrimonial, a las 2.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato número F004-2023 de fecha 17/11/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 03-2023-Obras-EPS-M/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la ejecución de Obra IOARR: "RENOVACION DE EMISOR; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" con CUI: 2606713, a fin de efectuar la apertura de las ofertas presentadas, para la admisión, evaluación de las ofertas, admitidas y calificación de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	VICTOR MARTIN CORAL PANDURO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LA OFICINA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	GUISSELY NIKOLE ROJAS TORO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	SAMUEL LOPEZ CHAVEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE OPERACIONES
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494087228	
2	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C	20542059291	
3	2F&J INGENIERIA S.A.C.	20601724449	
4	CONSTRUCTORA BORO E.I.R.L	20601638488	
5	D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20450430537	
6	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L	20608432257	
7	ITZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L	20606188731	
8	GRUPO GEOGREEN S.A.C	20609401487	
9	H&W CONTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20450324770	
10	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS	20533943706	
11	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20365181111	

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presentó sus ofertas a través del sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO GENESIS, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20450430537), JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C (20479790303)	04.12.2023	22:20:02

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA A TRAVÉS DEL SEACE)

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	N°	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión
	1	
	<p><i>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal".</i></p>	

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	Las siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
		Item(s) a los que postula
	1	CONSORCIO GENESIS, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20450430537), JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C (20479790303)
		ITEM ÚNICO

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
	La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, que forma parte de la presente Acta.

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
	10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CONSORCIO GENESIS, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20450430537), JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C (20479790303)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO (S/ 108,333.56)	100 puntos
	BONIFICACIÓN	
	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA A TRAVÉS DEL SEACE)

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO GENESIS, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20450430537), JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C (20479790303)	105 puntos
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó que el postor obtuvo el primer lugar ; cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO GENESIS, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20450430537), JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C (20479790303)	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	(en esta etapa no corresponde la presentación de documentos para cumplimiento de este requisito de calificación de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139°	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE)		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/ 5229500.53	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSORCIO GENESIS, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (20450430537), JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C (20479790303)	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA A TRAVÉS DEL SEACE)

14	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD , otorgan la BUENA PRO a CONSORCIO GENESIS, CONFORMADO POR LAS EMPRESAS: D&G INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, IDENTIFICADO CON RUC N°20450430537 Y JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C, IDENTIFICADO CON RUC N° 20479790303, CON UN PUNTAJE ECONÓMICO OBTENIDO DE 105 PUNTOS, Y UN MONTO ADJUDICADO DE S/ 108,333.56 (CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 56/100 SOLES) SIN INCLUIR IGV.. ADJUNTAMOS 6 FOLIOS DE DOCUMENTOS DE ADMISION, EVALUACION, REQUISITOS DE CALIFICACION.
15	
VICTOR MARTIN CORAL PANDURO // PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
GUISELY NIKOLE ROJAS TORO // PRIMER MIEMBRO DE COMITÉ SELECCIÓN	SAMUEL LOPEZ CHAVEZ // SEGUNDO MIEMBRO DE COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-EPS-OBRA-M/CS-1
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: “RENOVACION DE EMISOR; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN”

POSTOR 1
CONSORCIO GENESIS

Conformado por:
D&G INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L. 20450430537
JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C. 20479790303

2.2.1. Documentación de presentación oblogatoria

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	Condicion	Estado
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Conforme
b) En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de Identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta	Conforme
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del articulo 52 del (Anexo N° 2)	Presenta	Conforme
d) Declaración jurada de cumplimiento de Expediente tecnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta	Conforme
e) Declaración jurada de plazo de ejecucion de Obra (Anexo N° 4)	Presenta	Conforme
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	Presenta	Conforme
g) Precio de la oferta en soles y los precios unitarios considerando las partidas según lo previsto en el ultimo parrafo del literal b del Artículo 35 del Reglamento. (Anexo N° 6)	Presenta	Conforme

NOTA:

Los miembros del Comité de Selección, en forma unánime decidieron **ADMITIR** la oferta por cumplir con las condiciones establecidas en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II, de la Sección Específica de las Bases Integradas del presente procedimiento.



VICTOR MARTIN CORAL PANDURO
Presidente Comité de Selección



GUISSELY NIKOLE ROJAS TORO
Primer Miembro



SAMUEL LOPEZ CHAVEZ
Segundo Miembro

(05 de diciembre 2023)

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-EPS-OBRAS-M/CS-1
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "RENOVACION DE EMISOR; EN EL (LA)
SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA
PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"**

FACTOR DE EVALUACIÓN**A. PRECIO**

Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.

Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)

METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio mas bajo y se otorga a las demas ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios según la siguiente formula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluarO_i = Precio iO_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

100 puntos**PRECIO DE LA OFERTA**

POSTORES:

CONSORCIO GENESIS	S/	108,333.56
-------------------	----	------------

POSTOR**CONSORCIO GENESIS****Conformado por:**

D&G INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.

JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.

Oferta Ecónima : S/.108,333.56

Puntaje de la Ofe = 100.00 puntos**VICTOR MARTIN CORAL PANDURO**
Presidente comité de Selección**GUISSELY NIKOLE ROJAS TORO**
Primer Miembro**SAMUEL LOPEZ CHAVEZ**
Segundo Miembro



EPS - MOYOBAMBA S.A.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-EPS-OBRA-M/CS-1
 CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "RENOVACION DE EMISOR; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"

VALOR REFERENCIAL : S/. 117,606.93

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

OFERTAS PRESENTADAS:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		PUNTAJE TOTAL
		PRECIO OFERTADO SIN IGV	PUNTAJE FACTOR PRECIO: 100 PTO.		APLICA	PRESENTA BONIFICACION DEL 5% POR MYPE	
1.00	CONSORCIO GENESIS, conformado por las Empresas D&G INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L. Y JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.	S/. 108,333.56	S/. 100.00	NO	SI	5	105.00

VICTOR MARTIN CORAL PANDURO
 Presidente Comité de Selección

GUISSELY MIKOLE ROJAS TORO
 Primer Miembro

SAMUEL LOPEZ CHAVEZ
 Segundo Miembro

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-EPS-OBRAS-M/CS-1
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "RENOVACION DE EMISOR; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"

POSTOR

CONSORCIO GENESIS

Conformado por:

D&G INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L. 20450430537

JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C. 20479790303

VALOR REFERENCIAL S/. 117,606.93 INCLUYE IGV

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

Requisitos:

Equipamiento minimo requerido

CANTIDAD	EQUIPO Y/O MAQUINARIA
01	Compactadora Vibratoria tipo plancha 7 HF
01	Retroexcavadora
01	Vibrador a Gasolina
01	Mezcladora de Concreto
01	Estacion Total

Acreditacion:

De conformidad con el numeral 49.3 del articulo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del articulo 139 del reglamento, este requisito de calificacion se acredita para la suscripcion del contrato.

A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

En conformidad con la Resolucion Ministerial N° 228-2019-VIVIENDA y conforme al articulo 30° del RCLE, el personal es el

1.- Residente de Obra:

Formacion Academica

Nivel Grado o Titulo	Formación Académica	Acreditación
Titulo Profesional	Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil	Se verificará en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlínea.sunedu.gob.pe/ De NO encontrarse inscrito, presentar la copia del diploma respectivo. La colegiatura y habilitación se requerirá para el inicio de su participación efectiva en la ejecución de la prestación.





**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-EPS-OBRAS-M/CS-1
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "RENOVACION DE EMISOR; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"**

Experiencia

Cargo Desempeñado	Tipo de Experiencia	Tiempo de Experiencia	Acreditación
Residente, supervisor, inspector o la combinación de estos, de: obra, en la ejecución o inspección o supervisión.	Obras de Saneamiento	36 meses en el cargo desempeñado (computada desde la fecha de la colegiatura)	(i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.

Acreditación:

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Se considerará obra similar a:

Construcción, creación, recuperación instalación, ampliación, mejoramiento, reconstrucción, reubicación y/o rehabilitación o la combinación de algunos de los términos anteriores de sistemas, redes, colectores, interceptores y/o líneas de agua potable, alcantarillado, aguas residuales y/o desagüe, planta de tratamiento de

Acreditación:

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones(...)

POSTOR	CUMPLE/NO CUMPLE	MONTO ACREDITADO
CONSORCIO GENESIS, conformado por las Empresas D&G INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L. Y JGH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.	CUMPLE	5,229,500.53

2.2.2. Documentación de presentación facultativa

	Condición	Estado
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	No Presenta	No Presenta
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	Presenta	Conforme

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2023-EPS-OBRA-M/CS-1
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: "RENOVACION DE EMISOR; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"

- | | | | |
|----|---|--------------------|--------------------|
| c) | Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 7) | Presenta | Conforme |
| d) | Los postores con domicilio en la provincia donde se ejecutará la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según (Anexo N° 8). | No Presenta | No Presenta |

NOTA:

Los miembros del Comité de Selección, en forma unánime decidieron **CALIFICADO** la oferta por cumplir con las condiciones establecidas en el literal B del numeral II del Capítulo III, de la Sección Específica de las Bases Integradas del presente procedimiento.



**VICTOR MARTIN CORAL
PANDURO**
Presidente Comité de Selección



GUISSELY NIKOLE ROJAS TORO
Primer Miembro



SAMUEL LOPEZ CHAVEZ
Segundo Miembro